

Acta de la Reunión de Sistema de Garantías de Calidad (Segundo Cuatrimestre Curso 2021/2022)

Siendo las 9:30 horas del día 7 de mayo de 2022, da comienzo la Sesión Ordinaria del SGCT del Grado de Historia del Arte en única convocatoria, en el Vicedecanato de Calidad y Comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras en Córdoba, presidida por la Vicedecana de Calidad y Comunicación, Dra. María Martínez-Atienza.

Asistentes:

Dra. M^a Dolores García Ramos, coordinadora del Grado de Historia del Arte, los profesores Dr. Pedro Poyato Sánchez, Dr. Alberto León Muñoz, Dr. José Antonio Garriguet Mata y la representante del alumnado Dña. Laura Marfil Sampedro.

Excusa su no asistencia el profesor Dr. Roberto González Ramos y la representante PAS Dña. Morillo-Velarde Serrano

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior: <http://www.uco.es/filosofiayletras/es/calidad-grados-sgc-acta-sesiones>
2. Informe de la Presidenta del SGCT.
3. Informe de la Secretaria del SGCT.
4. Análisis de la docencia del segundo cuatrimestre.
5. Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior, celebrada el 14 de diciembre de 2021, se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de la presidenta del SGCT.

En primer lugar, la Sra. presidenta informó de que había finalizado el plazo para cumplimentar las encuestas (Procedimiento 2 y 8), que tienen la finalidad de comprobar el grado de satisfacción del profesorado y el alumnado del Grado de Historia, así como la metaevaluación de las competencias estudiantiles. Asimismo, se está procediendo a dar de alta a las personas involucradas en los procedimientos 5 (movilidad, tanto para estudiantes in como out) y procedimiento 6 de Prácticas Externas.

En segundo lugar, indica que el 1 de junio el Vicerrector de Coordinación, Infraestructuras y Sostenibilidad, Antonio Cubero Atienza visitó la Facultad de Filosofía y Letras. Tras su inspección ha indicado que tenemos pocas papeleras para poder separar distintos residuos y en la cafetería no tenemos un contenedor de tapones.

Para solucionar este problema, llegarán una serie de papeleras para poder reciclar. Además, indicó que, con la finalidad de tener un mayor ahorro energético, se deberían apagar los proyectores una vez terminada la clase. Otra de las medidas indicadas es controlar en los despachos la temperatura para evitar el uso excesivo del aire acondicionado. De esta forma, gastaremos menos luz y favoreceremos al planeta. Se ha visto la posibilidad de cambiar el sistema eléctrico actual por bombillas Led de bajo consumo (esta medida se dejará para más adelante). Asimismo, se van a cambiar las cisternas de los baños por otras de doble descarga, para reducir el consumo excesivo de agua. Para coordinar el programa de sostenibilidad se ha designado a José María Fernández.

3.- Informe de la secretaria del SGCT

La secretaria informa en lo referente a los Trabajos Fin de Grado que del 23 de mayo al 3 de junio se han subido 4 TFGs a la plataforma Moodle para ser defendidos delante de los directores/as, de los 45 matriculados. Las defensas deben desarrollarse de forma presencial o telemática del 6 al 15 de junio. A partir de ese momento se abre un plazo para renunciar a la nota de la evaluación y solicitar ir a Tribunal. Del 13 al 20 de junio se abrirá Moodle para que aquellos alumnos que quieran defenderlo ante Tribunal en la convocatoria de junio suban los TFG. El 21 de junio debe hacerse el reparto de trabajos entre los Tribunales y la defensa será el sábado 2 de julio. Se abre un debate sobre la conveniencia de no poner la defensa de TFG en sábado para futuras convocatorias. También informa que ha recibido muchas dudas por parte del profesorado sobre los plazos de las diferentes fases y casuísticas de la defensa de los TFGs, proponiendo unificar la fecha de entrega de los que decidan defenderlo ante Tribunal y ante el/la Director/a. Se revisará el calendario.

Se informa a la Comisión de la cumplimentación por parte del profesorado de las Guías Docentes en plazo, salvo la guía de la asignatura de Arte Antiguo, que se ha retrasado por una incidencia en el PDD de departamento de Historia del Arte, Arqueología y Música. La incidencia se ha solucionado y completado la guía. Este año parte del periodo asignado para acceder a e-guiado comprendía la Semana Santa. Por este motivo, se ha tenido que ampliar el plazo. Con posterioridad se han revisado las guías del Grado de Historia del Arte por parte de la Coordinadora y se ha emitido el informe correspondiente.

Se ha recibido un correo de la secretaria académica de la Facultad de Filosofía y Letras, Alicia Carrillo, con la actualización de espacios y horarios de la convocatoria de exámenes del segundo cuatrimestre. Asimismo, se han actualizado los horarios y espacios para el próximo curso 2022-23. Los miembros de la Comisión de Calidad quieren felicitar a la profesora Carrillo por su impecable y riguroso trabajo y su gran labor de organización.

Se comunica a la Comisión que la coordinadora del Grado de Historia del Arte se ha reunido con miembros del área de Música para tratar la localización en la planificación del Doble Grado de Historia e Historia del Arte de la asignatura de Lenguajes Artísticos: Introducción al Lenguajes de la Música y al Análisis de la Fotografía y el Cine, en 4º curso; y de la asignatura de Historia de la música, en 2º curso. Su orden en la

planificación debe ser inverso por una cuestión de sucesión lógica de los contenidos de ambas asignaturas.

4.- Análisis de la docencia del segundo cuatrimestre

La representante del alumnado indica que no ha habido ninguna incidencia en el desarrollo de la docencia y, como alumna de 4º curso, quiere agradecer el acompañamiento que la Facultad y el profesorado del Grado ha realizado a su promoción durante los cuatro últimos cursos.

5.- Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:05 horas.

Profa. Dra. María Martínez-Atienza
de Dios

Profa. Dra. M^a Dolores García
Ramos